



**NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB, DE MANDAMIENTOS DE PAGO
PROFERIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, EN EL
PROCEDIMIENTO COACTIVO POR LA DECLARATORIA ADMINISTRATIVA
DE ABANDONO DE VEHICULOS.**

La Dirección de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C., en cumplimiento de sus funciones, profirió mandamientos de pago, contra los deudores, que se relacionan a continuación, por obligaciones devenidas por la Declaratoria Administrativa de Abandono de vehículos.

Teniendo en cuenta que, dichos actos administrativos no han sido notificados aún, puesto que los oficios de notificación por correo, se enviaron oportunamente a las direcciones registradas en las bases de datos de la Entidad y fueron devueltos por la empresa de correspondencia. Razón por la cual se procede a notificar mediante esta publicación de conformidad con lo estipulado en los artículos 563 y siguientes del Estatuto Tributario Nacional.

ITEM	TIPO DE IDENTIFICACION	Nº DE IDENTIFICACION	NOMBRE	MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA DE MANDAMIENTO DE PAGO
1	CC	13990189	ABSALON GARCIA GUALTEROS	107075	2/03/2023

Contra el acto administrativo notificado no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 833-1 del Estatuto Tributario.

Cordialmente,

Hernán/Sebastián Cortes Osorio
Director Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

